



Factura: 001-002-000037094



20171701006D01173

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701006D01173

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) JULIAN SANCHEZ NAVARRO portador(a) de PASAPORTE AAJ785298 de nacionalidad ESPAÑOLA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PELLET INVERSIONES Y PROYECTOS, SL en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 28 DE MARZO DEL 2017, (11:08).

  
JULIAN SANCHEZ NAVARRO  
PASAPORTE: AAJ785298



  
NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

**1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN**NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: EXPEDIENTE: 

## REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1707753479	15/07/2015	CEPEDA BASTIDAS DARIO ALEXANDER	GERENTE GENERAL

**2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**IDENTIFICACION:  NOMBRE: MOTIVO PRESENTACIÓN:  DIRECCIÓN: AÑO / FECHA:  NACIONALIDAD: SOCIEDAD REMISA:  COTIZA EN BOLSA: **3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
AAJ785298	SANCHEZ NAVARRO JULIAN	PASAPORTE	ESPAÑA	CHECOSLOVAQUIA E9-37 Y SUIZA	jsanchez@pelletinversionesyproyectos.com

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0008865	MARTÍN GARCÍA PORRERO	OTRO	ESPAÑA	Bolaños de Calatrava, Ciudad Real, Ctra	CASADO	mgarcia@pelletinversionesyproyectos.com	NO
2.	ASE-Q-0008866	PIP INVERSIONES Y PROYECTOS S.L	OTRO	ESPAÑA	Carrion de Calatrava, Ciudad Real, Cervantes		administracion@pelletinversionesyproyectos.com	NO
2.1.	05682994Q	JULIAN SANCHEZ NAVARRO	PASAPORTE	ESPAÑA	CALLE CHECOSLOVAQUIA E9-		jsanchez@pelletinversionesyproyectos.com	NO
2.2.	ASE-Q-0008867	VICTOR MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ ESPINAR	OTRO	ESPAÑA	Carrion de Calatrava, Ciudad Real, Avenida		vfernandez@pelletinversionesyproyectos.com	NO
2.3.	ASE-Q-0008868	MARÍA SÁNCHEZ NAVARRO	OTRO	ESPAÑA	Ciudad Real, Montería Número 2, Bloque 1 2B		mariasn1978@gmail.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: JULIAN SANCHEZ NAVARRONo. IDENTIFICACIÓN: AAJ785298



03/2016



DA9356874



**APODERAMIENTO**

Otorgada por: **PELLET INVERSIONES Y PROYECTOS, S.L**

A favor de: **DON JULIÁN SÁNCHEZ NAVARRO**

**NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE**

**(437) . -----**

En Ciudad Real, mi residencia, a **dieciséis de Marzo de dos mil diecisiete.** -----

Ante mí, **LUIS FRANCISCO PARRA PÉREZ**, Notario del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha, -----

**-----COMPARECE :-----**

**DON JUAN-DANIEL RUBIA RODRIGUEZ**, mayor de edad, abogado, casado, vecino de MIGUELTURRA (CIUDAD REAL) con domicilio en Camino de Peralbillo, sin número, y con D.N.I. nº 5907534F. -----

Le identifico por su documento nacional de identidad reseñado. -----

**-----INTERVIENE:-----**

En nombre y representación de la sociedad "**PELLET INVERSIONES Y PROYECTOS, S.L.**", de

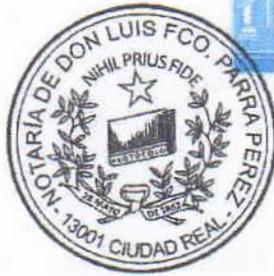


nacionalidad española, domiciliada en Bolaños de Calatrava, con domicilio en carretera de Almagro, kilómetro 1; constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada por el notario de Ciudad Real don José Ignacio Bonet Sánchez, el día 7 de octubre de 2014 con el número 1.455 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Ciudad Real, tomo 587, folio 113, hoja CR-23.941, inscripción 1ª. -----

Tiene C.I.F. B-13572524.-----

Su objeto social es Construcción, instalaciones y mantenimiento. 2. Comercio al por mayor y al por menor. Distribución comercial. Importación y exportación. 3. Actividades inmobiliarias. 4. Actividades profesionales, actuando como sociedad de medios o de intermediación.- 5. Industrias manufactureras y textiles. 6. Turismo, hostelería y restauración. 7. Prestación de servicios. Actividades de administración. Servicios educativos, de ocio y entretenimiento. 8. Transporte y almacenamiento. 9. Información y comunicaciones. 10. Agricultura, ganadería y pesca. 11. Informática, telecomunicaciones y ofimática. 12. Energías

DA9356873



2016

alternativas. 13. Compraventa y reparación de vehículos. Reparación y mantenimiento de instalaciones y maquinaria. 14. Investigación, desarrollo e innovación. 15. Actividades científicas y técnicas. La actividad que efectivamente realizará la sociedad es: Fabricación de otros productos básicos de química orgánica.

C.N.A.E., 2.014.- -----

Deriva su representación de su cargo de administrador único, para el que fue designado en virtud de acuerdos de la Junta General extraordinaria de fecha 16 enero de 2017, elevados a público en escritura autorizada por el notario de Ciudad Real don José Ignacio Bonet Sánchez, el día 16 de enero de 2017, con el número 80 de protocolo, que causó la inscripción 2ª en la hoja de la sociedad. -----

Compruebo la vigencia de su cargo mediante consulta telemática al registro mercantil. -----

Afirma la vigencia de su cargo y de la

personalidad y circunstancias de la sociedad que representa. -----

Igualmente manifiesta que la titularidad real de la sociedad consta en escritura autorizada por el notario de Ciudad Real don José Ignacio Bonet Sánchez el 9 de octubre de 2015 con el número 1.753 de protocolo, y no haber variado la situación allí consignada. -----

Tiene, a mi juicio, según interviene, la capacidad legal y legitimación para formalizar esta escritura de poder y, con este fin, -----

-----**DICE:**-----

Que, en la representación que ostenta de la sociedad "PELLET INVERSIONES Y PROYECTOS, S.L." confiere poder, tan amplio y bastante como en Derecho se requiera y necesario fuere a favor de **DON JULIÁN SÁNCHEZ NAVARRO, de nacionalidad española**, mayor de edad, empresario, soltero, vecino de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), con domicilio en calle Miguelturra, número 19 A, con DNI/NIF 5.682.994-Q, para que en nombre y representación de la sociedad pueda ejercitar las siguientes, -----

-----**FACULTADES:**-----

03/2016



0,13 €



DA9356



1.- Administrar el patrimonio de la sociedad en todo el territorio nacional o extranjero, firmar la correspondencia; recibir telegramas; retirar de la Administración de Correos la correspondencia ordinaria y certificada, los valores declarados y cuantos pliegos, paquetes postales y demás se dirija a la Sociedad, firmando al efecto los oportunos recibos y resguardos; hacer giros y cuidar los cargos y descargos; recibir las remesas y hacer expedientes. -----

Contratar servicios de agua, luz, teléfono, télex, fax, calefacción y de toda clase de servicios y suministros, y formular protestas y reclamaciones de todas clases. -----

Formular y seguir por todos sus trámites protestas y reclamaciones de todas clases ante cualquier compañía o Empresa de transportes terrestre, aéreo o marítimo, Consulados y otros centros y oficinas por retrasos, deterioros o sustracciones de géneros y de mercancías, exigiendo

y cobrando las indemnizaciones que procediera. ----

2.- Gestionar en todos los Ministerios y demás oficinas del Estado, Comunidades Autónomas, Mancomunidades Municipales y Diputaciones, la tramitación de toda clase de documentos, presentar altas y bajas, declaraciones juradas, balances, y recursos, tomar vista de los mismos y de cuantos incidentes se presten durante su tramitación; recibir y firmar notificaciones; efectuar ingresos por carta de pago o recibo; instar y gestionar reclamaciones de todas clases, acudir a la comprobación de balances, inspecciones, altas y bajas, y conciertos, instar la liquidación y pago de impuestos, arbitrios, tributos o tasas; solicitar permisos, elevar consultas y cuantas gestiones y tramitación de toda clase de documentos sean necesarios relacionados con los mencionados centros y oficinas del Estado, provinciales, Autonómicos o Municipales. -----

3.- Asistir con voz y voto a Juntas Generales de socios, órganos o consejos de administración, o cualquier otro órgano de personas jurídicas, o comunidades, con o sin personalidad, en las que la sociedad poderdante sea socio o participe;



DA9356871



03/2016



ejercitar y ostentar todos los derechos inherentes a la cualidad de socio. -----

4.- Y para todo lo anterior, otorgar y firmar cuantos documentos públicos o privados fueren necesarios o convenientes a los fines que se indican, incluso subsanatorios o de adición. -----

**---OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION:-----**

Así lo dice y otorga a mi presencia.-----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

Hago las reservas y advertencias legales, en particular la relativa a la obligatoriedad de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil. -----

Leída por mí esta escritura, previa

**TGA**

NOTARIA SEXTA  
CANTON QUITO

advertencia del derecho que para hacerlo por sí asiste al compareciente , manifiesta que es conforme con su voluntad, y la firma conmigo, Notario, que doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el presente otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del compareciente, y de todo el contenido de esta escritura, extendida en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie DA números 9355101 y los tres correlativos siguientes. -----

SIGUE LA FIRMA DEL COMPARECIENTE.- SIGNADO:  
LUIS PARRA .- RUBRICADOS Y SELLADO. -----

**APLICACION ARANCEL DISPO. ADICIONAL 3ª LEY 8/89**  
**BASES DE CALCULO: Sin Cuantía**  
**ARANCEL APLICABLE: 1, 4, Nª 8**  
**DERECHOS ARANCELARIOS -**  
**Sin IVA: 43,27 €, Cuota IVA: 8,83 € Total: 52,10 €**

**ES COPIA LITERAL** de su matriz con la que concuerda fielmente y donde queda anotada. La expido a instancias de EL PODERDANTE en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales, números, DA9356874 y los tres anteriores. Ciudad Real, el mismo día de su autorización. DOY FE.



*Luis Parrá Pérez*

